

ENTRE LA ESCLAVITUD Y EL TRABAJO ASALARIADO: MANO DE OBRA Y MODALIDADES DE TRABAJO EN PERSPECTIVA ATLÁNTICA

Imilcy BALBOA NAVARRO

Catedrática de Historia Contemporánea en la Universitat Jaume I

Martín RODRIGO y ALHARILLA

Profesor Titular de Historia Contemporánea en la Universitat Pompeu Fabra

En los años finales del siglo XVIII y en las décadas iniciales del siglo XIX se consolidó en Cuba la plantación y con ella las estructuras que definieron la colonia asociadas al binomio azúcar-esclavos. A partir de la década de 1830 (la llamada segunda esclavitud) la emergente división internacional del trabajo, auspiciada por el capitalismo global, potenció formas variadas de explotación que se reflejaron en la interdependencia de modalidades de trabajo –libre/no libre-. La creciente necesidad de mano de obra provocó un incremento en el número de cautivos africanos esclavizados en la Isla (llegaron más de 855.000 entre 1791 y 1867) así como el recurso a trabajadores no-esclavizados de otros orígenes, en inmigraciones no siempre voluntarias: chinos (unos 125.000 entre 1847 y 1874), mayas, irlandeses o aquellos que sufrieron la llamada “esclavitud blanca” (gallegos y canarios, en su mayoría). Coexistieron, de hecho, en la Isla trabajadores de orígenes diversos, en distintas situaciones y con diversos estatus legales.

Se ha tendido a estudiar, así, la esclavitud de manera separada a la construcción del mercado de trabajo no libre/libre. Entendemos que las denominaciones utilizadas: libertos, aprendices, emancipados, contratados, patrocinados, etc., han servido para enmascarar la verdadera naturaleza y condiciones del mundo del trabajo en la Gran Antilla. Partiendo de esa realidad, el taller que proponemos persigue un doble objetivo:

- 1- Acercarnos a las diferentes variantes de trabajo en Cuba que se movieron en la frontera entre la esclavitud y la libertad, entre el trabajo esclavo y el abanico de modalidades no libres, semilibres o bajo coacción, incluyendo los oficios propios de las mujeres. Queremos convocar a estudiosos del mundo del trabajo en Cuba, tanto el que se dio en el ámbito rural como en el urbano, para reflexionar conjuntamente sobre los diversos regímenes de trabajo propios de una Isla donde la hegemonía de la esclavitud tuvo notables consecuencias para el conjunto de las actividades laborales.
- 2- Analizar las diferentes formas de trabajo no-libre (incluso propiamente esclavo) en la propia España, en otros territorios sujetos a autoridades españolas como

el protectorado de Marruecos, o, en general, en cualquier otro lugar donde la esclavitud no tuviera un reconocimiento legal, durante los siglos XIX y XX, hasta la actualidad.

Nos gustaría reflexionar, en definitiva, de forma colectiva sobre el peso de las formas de trabajo coercitivo en los territorios coloniales o metropolitanos de España durante la edad contemporánea, y hacerlo, en la medida de lo posible, con una mirada comparativa. Y aunque nuestro punto de partida nace de las preocupaciones de la historia social del trabajo nos gustaría convocar a estudiosos de otras dimensiones igualmente relacionadas con el fenómeno propuesto (el ámbito del derecho, las implicaciones políticas, los flujos migratorios –especialmente los forzados-, ...).